

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4676** *SALOBREÑA JEANS 2005, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 58/09, a instancias de Maria Teresa Vinuesa Romera, contra Salobreña Jeans 2005, S.L., con CIF n.º B-18746727, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de febrero de 2010 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con caracter provisional por un importe de 14.052,76 euros de principal, más 2.388,96 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 25 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100013835-1